

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°.305-2016
SEDE MUNICIPAL
02 DE MARZO, 2016
6:00 P.M.
DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

JULIO JARA CHAVES
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:
LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS
MARIA DE LOS ANGELES MORALES OBANDO
ALCIDES NARANJO SERRANO
(Funge como propietario en ausencia de Regidora Bettina Valverde)

REGIDORES SUPLENTE:
VILMA PATRICIA CHACON ROJAS
VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
CARLOS AGUERO ADANIS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
CARLOS ALVARADO CHAVES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:
LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO.
Asesor Legal de la Presidencia Municipal.

LICDA. KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria Municipal del Concejo a.i.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
BETTINA VALVERDE GÓMEZ
(Regidora Propietaria)
VLADIMIR ADANIS MORA
(Regidor Suplente)
ALBA LUZ MORA FLORES
(Síndica Propietaria)

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
ARTÍCULO II: AUDIENCIAS
ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ARTÍCULO IV: SOLICITUDES VARIAS
ARTÍCULO V: MOCIONES
ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE – MARVIN ELIZONDO CORDERO.
ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

1.1 Acta de Sesión Ordinaria N°304, celebrada el 24 de febrero del 2016. QUEDA APROBADA SIN ENMIENDAS.

1.2 Acta de Sesión Extraordinaria N°144, celebrada el 22 de febrero del 2016. QUEDA APROBADA CON LA SIGUIENTE ENMIENDA:

El señor Presidente manifiesta que por error se imprimió dos veces la página 5 de esta acta, por lo que se hace la anotación en el acta de esta sesión N°305-2016.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

A) GESTORA AMBIENTAL LAURA ZUMBADO – MUNICIPALIDAD DE GARABITO.

El señor Presidente informa que la señora Laura Zumbado, Gestora Ambiental de esta municipalidad, no asistirá a esta sesión ante la muerte de compañero de trabajo, el señor Gerardo Chávez, la cual acaba de suceder por un accidente de tránsito. Lamentamos su pérdida, esperamos saber bien como acontecieron los hechos.

B) ANDREA SOLIS PERNUDI – SECRETARIA ESCUELA DE TÁRCOLES.

No acude a esta sesión.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

La correspondencia quedó pendiente para la próxima Sesión Ordinaria N°306, del 9 de marzo del 2016.

Quedaron pendientes las siguientes notas:

- 1) LIC. MARIO RÍOS - AUDITORIA INTERNA - MUNICIPALIDAD DE GARABITO - OFICIO AI-087-2015.
- 2) ALBINO VARGAS BARRANTES - ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS – ANEP - OFICIO S.G 13-17-1549-16
- 3) LICDA. ERICKA UGALDE CAMACHO - COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION - OFICIO CD-264-2016.
- 4) ARQ. ANTONIO FARAH - INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO – DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO - OFICIO MPD-P-017-2016.
- 5) YANINA SOTO VARGAS – INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL – IFAM – OFICIO PE-40-2016.
- 6) LUIS DIEGO ORDÓÑEZ QUESADA- PRESIDENTE ADE- PFDNJ DISTRITO DE JACO – OFICIO N°JD-CE/001-2016.
- 7) SILENE MONTERO VALERIO – PRESIDENTA- CONCEJO NACIONAL DE CAPACITACION MUNICIPAL- OFICIO CONACAM- OF18-2016.
- 8) ERICK TARECENA CASCANTE – PRESIDENTE – FUNDACIÓN COSTARRICENSE PARA LA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA Y BIENESTAR SOCIAL.

9) MARGOTH LEÓN VÁSQUEZ – SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL – MUNICIPALIDAD DE ESPAZAR – OFICIO SA-082-2016.

Únicamente fueron conocidas las siguientes notas:

A) SR. MARVIN ELIZONDO – ALCALDE MUNICIPAL – OFICIO A.M.I 224-2016: INFORME DE LABORES PERIODO 2015.

El señor Alcalde presentó ante la secretaría del Concejo el día 29 de febrero del 2016 Informe de Labores 2015, remitido mediante oficio A.M.I 224-2016.

El señor Presidente expresa que “dicho informe fue presentado a tiempo, como lo dicta el Código Municipal, por lo que lo analizaremos y posteriormente lo aprobaremos.”

B) ING. LAURA ZUMBADO – GESTORA AMBIENTAL – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO UTGA-2016-56.

La Gestora Ambienta Laura Zumbado remite oficio UTGA – 2016-56, mediante el cual brinda informe sobre “Asesoría Técnica de valorización de materiales en el Relleno Sanitario de Garabito” de fecha 2 de marzo del 2016.

El señor Presidente manifiesta que “vamos a leerlo con tiempo y responderemos en su momento”.

C) TATIANA ÁLVAREZ – PRESIDENTA – ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAGUNILLAS.

La señora Tatiana Álvarez presenta nota de la ADI de Lagunillas, de fecha 01 de marzo del 2016.

El señor Presidente Municipal procede a brindarle lectura resumidamente de la siguiente manera:

“Señores Concejo Municipal

La presente carta que se suscribe tiene como fin informarles que la Asociación de Desarrollo Integral de Lagunillas, en conjunto con el Colegio Turístico de Jacó a puesto en uso el Centro Inteligente de Lagunillas, reactivando el módulo y los equipos de computación por lo que al empezar a revisar el edificio encontramos fallas en la caja de registro de aguas negras, que se encuentran totalmente agrietados y separados de la estructura principal...”

Finalmente, el señor Presidente agrega que “Solicitan donación de materiales y traen proforma por un monto de ₡442,119.84.”

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal de Garabito acuerda trasladarle nota al señor Marvin Elizondo, para que en su condición de Alcalde pueda determinar la condición presupuestaria de esta municipalidad con el fin de poder entregar el dinero solicitado para la realización del proyecto, y posteriormente comunicarlo a este Concejo Municipal, así como a la Asociación de Desarrollo Integral de Lagunillas. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

D) CINTHYA CALERO ARAYA – DIRECTORA EVENTO – RETO JACO EXTREMO 9.0 – ATLETISMO EXTREMO SAD – OFICIO 5959-22-2016.

La señora Cinthya Calero entrega nota de fecha 15 de febrero del 2016 mediante la cual invita al Concejo a acompañarlos al evento Reto Jaco Extremo 9.0 a realizarse el día 02 de abril del 2016.

El señor Presidente procede a leer dicha invitación:

“Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Garabito

Estimados señores:

De la manera más respetuosa les extendemos la invitación para que nos haga el honor de acompañarnos este año en la carrera Reto Jaco Extremo 9.0; el día 2 de abril la salida de la carrera será a las 4:30p.m en frente de las instalaciones de Hotel Morgan´s Cove y de esta forma agradecerles por la ayuda que nos han brindado durante todos estos años para que este evento se pueda realizar en la zona (...)

El señor Presidente agradece la invitación y se dan por informados.

E) LICDA. ERICKA UGALDE CAMACHO – JEFA DE ÁREA – COMISION PERMANENTE DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN – OFICIO CG-280-2016.

La Licda. Ericka Ugalde procede a remitir oficio CG-280-2016 de fecha 2 de marzo del 2016, por medio del cual solicita criterio de esta Municipalidad en cuanto al expediente 19.744 “**LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCION PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO**”, el cual se adjunta.

El Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

Brindar voto de apoyo al proyecto que se tramita bajo el expediente 19.744 “**LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO**”.

ARTÍCULO IV: SOLICITUDES

A) REGIDOR VICTOR MANUEL CHINCHILLA – INICIATIVA DE APOYO A LA COMUNIDAD DE QUEBRADA AMARILLA.

El señor Presidente menciona que se presentó iniciativa por parte del Regidor Victor Manuel Chinchilla, la cual dice lo siguiente:

1. Incluir al presupuesto para hacer baños sanitarios, servicios, en el lote que se compró cerca de la Cancha de Deportes de Quebrada Amarilla, ya que no contamos con esto.
2. Incluir también para remodelación de aceras aledañas de la Escuela hacia el Cementerio de Quebrada Amarilla.

Una vez leída dicha iniciativa, el señor Presidente procede a otorgarle la palabra al señor regidor Victor Manuel Chinchilla para que se refiera a lo anterior.

El señor Chinchilla manifiesta lo siguiente:

“Buenas noches a todos. A la familia del Señor Gerardo mis condolencias, lo sentimos mucho. En cuanto a la iniciativa, el terreno que se compró por parte de la muni, que está adjunto a la cancha de deportes es para servicios y baños, que hacen mucha falta y también hace falta una gradería para la plaza. De igual forma la acera de la escuela hacia adentro de la comunidad ya que desde hace años no se arregla y sería muy necesario.”

Ante lo anterior, por petición del señor Presidente – Freddy Castro -, el Concejo Municipal de Garabito acuerda trasladar iniciativa a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para poder incluirlo en el presupuesto y acoger la iniciativa del Regidor Victor Manuel Chinchilla con el fin de llevar a cabo el proyecto planteado, brindando apoyo a la comunidad de Quebrada Amarilla.
ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.

B) ENTREGA DE EXPEDIENTES BECAS 2016.

El señor Presidente menciona que en este momento se hará entrega del Expediente de Becas 2016 a la Comisión de Becas, con solicitudes presentadas antes del 31 de enero, tal como lo establece el reglamento, el cual consta de 83 solicitudes y de 322 folios.

El Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

Trasladar Expediente de Becas 2016 a la Comisión de Becas de esta municipalidad, con el fin de que realicen el respectivo informe y posteriormente lo presenten a este Concejo Municipal para su aprobación.

ARTÍCULO V: MOCIONES

RECESO

Al ser las 7:00p.m, el señor Presidente llama a receso.

Al ser las 7:15p.m, reanuda la sesión.

A) MOCION DE REGIDOR FREDDY CASTRO AGÜERO – APOYO A FEDERACIÓN DE SURF DE COSTA RICA – MUNDIAL DE SURF ISA 2016.

El señor Presidente presenta Moción acogida por los regidores María de los Ángeles Morales, Julio Jara Chávés y Luis Diego Chávés Solís. Procede a leer dicha Moción:

“Mociono para que esta municipalidad utilice todos los medios posibles y se comprometa con la Federación Costarricense de Surf, a brindarle todo el respaldo y apoyo económico y en todo lo que necesite dicha Federación para que la próxima sede del Mundial de Surf ISA 2016 se realice en nuestro cantón Garabito”.

Finalmente, el señor Presidente asevera que es importante brindarle apoyo a este evento.

Ante petición del señor Presidente Municipal, el Concejo acuerda trasladarle esta moción a la Alcaldía, así como a la Federación de Surf de Costa Rica, para que obtengan conocimiento de esta moción, y el señor Alcalde proceda a ejecutarla en conjunto con la Federación de Surf de Costa Rica, con el objetivo de lograr que el cantón de Garabito sea la sede para el próximo Mundial de Surf ISA 2016, el cual traería gran cantidad de beneficios culturales y económicos a nuestro cantón. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVO.**

ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

A) LICENCIAS DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

De conformidad con lo solicitado por el señor Alcalde, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

1) APROBAR EL RETIRO DE LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO NÚMERO 2015126.

Lo anterior con fundamento en el oficio **ODP-090-2016**, suscrito por el Lic. Fulvio Barboza Hernández – Jefe del Departamento de Patentes de la Municipalidad de Garabito-, así como de la resolución administrativa **RMDP-141-2016**, mediante la cual dicho funcionario recomienda:

“... EL RETIRO DE LA LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, NÚMERO CONSECUTIVO SEGÚN DECSIS 2015126, que se encuentra a nombre del señor **REINIER GONZÁLEZ VALERIO**, cédula de identidad número 2-0513-0848, la cual se explotaba en el comercio **“SALON LA GUARIA”**, comercio situado al costado sur del parque de Tarcoles, , Distrito Segundo Tarcoles, Cantón Once Garabito...”

2) APROBAR OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO NÚMERO 252.

(Con 4 votos a favor, se abstiene de votar el regidor Luis Diego Cháves Solís)

Lo anterior con fundamento en el oficio **ODP-091-2016**, suscrito por el Lic. Fulvio Barboza Hernández – Jefe del Departamento de Patentes de la Municipalidad de Garabito-, así como de la resolución administrativa **RMDP-143-2016**, mediante la cual dicho funcionario recomienda:

“...EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, NUMERO 252, a **OSVALDO GALLARDO BRITO**, cédula de residencia número 119200043830, debidamente facultado para este acto de la compañía **“INVERSIONES Y DESARROLLOS CHEJO S.A”** cédula jurídica número 3-101-410043, para ser explotada en el establecimiento comercial denominado **“MINISUPER SOFIA MARKET Y LIQUOR STORE”** ubicado en Jaco, frente al Rancho Emanuel, Distrito Primero Jaco, Cantón Once Garabito...”

3) APROBAR LA SUSPENSIÓN DE LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO #2014107.

Lo anterior con fundamento en el oficio **ODP-089-2016**, suscrito por el Lic. Fulvio Barboza Hernández – Jefe del Departamento de Patentes de la Municipalidad de Garabito-, así como de la resolución administrativa **RMDP-138-2016**, mediante la cual dicho funcionario informa:

“...SE SUSPENDE LA LICENCIA DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, #2014107, otorgada al señor **ROBERTO ULLOA MENA**, cédula de identidad número 6-0402-0743, para el comercio denominado **“LORO LOCO BEACH BAR & TERRAZA”** consecutivo según deccsis 2014107, establecimiento comercial ubicado en Jaco, 100 metros antes de Alamo Rent A Car, edificio Alcobaleno, Distrito Primero Jaco, Cantón Once Garabito...”

Todo lo anterior bajo la entera responsabilidad del Encargado del Departamento de Patentes, a quien se les traslada el presente Acuerdo para que **previa comprobación de los requisitos legales,** realice el resto de los trámites, notifique a los interesados, y anexe este Acuerdo a los expedientes correspondientes, los cuales permanecerán bajo su custodia.

B) MBA. JUAN ALONSO ARAYA ORDÓÑEZ – PROVEEDOR MUNICIPAL – DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA - MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO PM-N° 027-2016.

El señor Alcalde procede a entregar oficio **PM-N° 027-2016**, suscrito por el Mba. Juan Alonso Araya Ordóñez – Proveedor del Departamento de Proveeduría, de fecha 02 de marzo del 2016, por medio del cual solicita la aprobación de inicio del proceso **Licitatorio 2016LA-00001MUNIGARABITO “Compra de Piedra Bruta para Río Copey”**.

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

- 1) APROBAR** el inicio del proceso **Licitatorio 2016LA-00001 MUNIGARABITO “COMPRA DE PIEDRA BRUTA PARA RÍO COPEY”**.
- 2) COMISIONAR** a la Administración Municipal para que se haga cargo de dicho proceso de licitación, bajo la entera responsabilidad del Proveedor Municipal a.i –Mba. Juan Alonso Araya Ordoñez–.

C) MBA. JUAN ALONSO ARAYA ORDÓÑEZ – PROVEEDOR MUNICIPAL – DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA - MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO PM-N° 026-2016.

El señor Alcalde procede a entregar oficio **PM-N° 026-2016**, suscrito por el Mba. Juan Alonso Araya Ordóñez – Proveedor del Departamento de Proveeduría, de fecha 02 de marzo del 2016, por medio del cual solicita la aprobación de inicio del proceso **Licitatorio 2016LN-00001MUNIGARABITO “PROYECTOS DE ASFALTADO”**.

El señor Alcalde Municipal brinda lectura a dicho oficio así:

“CONSIDERANDO

1. Que con la decisión inicial emitida por la UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL con fecha 15 de febrero del 2016, solicita el inicio del proceso para **“PROYECTOS DE ASFALTADO”** (Folio 2-7).

2. Que se cuenta con el contenido presupuestario, para la ejecución de las obras, según consta en documento emitido por Área de Presupuesto Municipal, por un monto de ₡112,453,500.00 (Folio 8-10).
3. Que por el monto presupuestado y los parámetros establecidos en el artículo 27 de la Ley de Contratación Administrativa, el procedimiento de compra a realizar es una Licitación Pública.
4. Que la unidad solicitante cumplió a cabalidad con los requisitos previos para iniciar el proceso licitatorio (Folio 1-10).

Ante lo anterior expuesto, le solicito respetuosamente, solicitar la aprobación, para iniciar con el proceso de Contratación Administrativa Correspondiente.”

El señor Alcalde – Marvin Elizondo – expresa que “estos dos son proyectos del presupuesto 2016 los cuales son muy importantes, se los estamos dando a la comunidad de Herradura”.

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

- 1) **APROBAR** el inicio del proceso “**Licitatorio 2016LN-00001 MUNIGARABITO “PROYECTOS DE ASFALTADO”**”.
- 2) **COMISIONAR** a la Administración Municipal para que se haga cargo de dicho proceso de licitación, bajo la entera responsabilidad del Proveedor Municipal a.i –Mba. Juan Alonso Araya Ordoñez–.

D) LIC. JASON ANGULO CHAVARRÍA – ENCARGADO DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO ZMT-094-2016.

El señor Alcalde procede a trasladar oficio **ZMT-094-2016**, suscrito por el Lic. Jason Angulo Chavarría- Encargado del Depto de Zona Marítimo Terrestre, de fecha 02 de marzo del 2016, mediante el cual solicita **iniciar proceso de cancelación de concesión a nombre de COOPEHERMOSA RL, Finca 1520-Z-00 en Playa Hermosa.**

El señor Presidente manifiesta que en la próxima sesión tomaremos el acuerdo.

E) LIC. JASON ANGULO CHAVARRÍA – ENCARGADO DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO ZMT-095-2016.

El señor Alcalde procede a trasladar oficio **ZMT-095-2016**, suscrito por el Lic. Jason Angulo Chavarría- Encargado del Depto de Zona Marítimo Terrestre, de fecha 02 de marzo del 2016, mediante el cual solicita **iniciar proceso de cancelación de concesión a nombre de COOPEHERMOSA RL, Finca 1521-Z-00 en Playa Hermosa.**

El señor Presidente manifiesta que en la próxima sesión tomaremos el acuerdo.

F) LIC. JASON ANGULO CHAVARRÍA – ENCARGADO DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO ZMT-092-2016.

El señor Alcalde expresa que este asunto del punto 8. de su informe (oficio ZMT-092-2016 visto bueno para actividad musical FYAH RED-MARZO 2016 Playa Jacó) queda sin efecto, por lo que no lo presentará ante el Concejo Municipal.

G) UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL – SR. ALCALDE MUNICIPAL MARVIN ELIZONDO - MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO JVCG-UTGV-005-2016.

El señor Alcalde entrega oficio **JVCG-UTGV-005-2016** de fecha 12 de enero del 2016, suscrito por su persona, mediante el cual traslada Acuerdo V, de la Sesión Ordinaria No. 1 del 06 de enero del 2016 de la Junta Vial Cantonal de Garabito, el cual establece lo siguiente:

“La Junta Vial Cantonal decide aprobar por mayoría simple dicho informe dado en **oficio C-DU-245-2015 de fecha 23 de setiembre del 2015**, el cual es remitido por el INVU en relación al camino en Quebrada Seca de Jaco, y se decide remitir al Concejo Municipal en vista que no hay objeción de la aceptación a dicho acceso, esto por funcionalidad y conectividad del sector de Quebrada Seca.”

El señor Presidente Municipal informa que en la próxima sesión tomaremos el acuerdo respectivo.

H) INVITACIÓN AL FESTIVAL DE ARTE.

El señor Marvin Elizondo invita a todos los ciudadanos del cantón al Festival de Arte 2016:

“Hoy viernes inicia el Festival de Arte Playa Jaco, lo hemos preparado en conjunto con la Asociación de Desarrollo Comunal, nos proponemos que este sea el mejor. Mañana sábado tendremos desfile de bandas con aproximadamente 7 u 8 bandas, cimarronas, etc. Participarán muchas comunidades. Se llevará a cabo en el Parque Central de Jacó. Cerramos esta administración con este evento. Todos cordialmente invitados, tendremos música, teatro, estará también Cesar Meléndez acompañándonos, tendremos a los Hermanos Vargas, La Solución, etc. No se permitirán bebidas alcohólicas, por lo que será una actividad muy sana.

I) INFORME DE LABORES 2015.

Informa que la próxima semana presentará el Informe de Labores 2015 en Power Point, por lo que va a reseñar cómo este año ha sido uno de los mejores en cuanto a proyectos realizados.

J) PUENTE QUEBRADA SECA.

Expresa que tuvo una reunión con la Unidad Técnica de Gestión Vial y que “en la reunión de hoy acordamos construcción de puente en el sector de Barrantes, pero el camino no está confeccionado como debería de ser para poder realizarlo, por lo que lo estaremos haciendo próximamente. Esto es muy importante para la comunidad de Quebrada Seca y su comunicación con “Papayal” o cómo se le denomine al lugar. Hace mucha falta y da una excelente comunicación a las comunidades”.

K) INVITACIÓN A CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER.

Procede a invitar a todas las mujeres del cantón de la siguiente manera:

“La Municipalidad de Garabito, en conjunto con el Centro Cívico, Oficina de la Mujer Municipal, estaremos celebrando el Día Nacional de la Mujer el martes 08 de marzo del 2016. La mujer o compañera Municipal tendrá permiso para asistir a partir del medio día. Recordar que es únicamente para las mujeres, ojalá puedan dejar a sus hijos en casa para que lo celebren tranquilamente. Cordialmente invitadas”.

L) CENA CONMEMORATIVA CPT JACO – 25 ANIVERSARIO.

El señor Alcalde felicita a todos los que han logrado que el colegio haya sobresalido y manifiesta: Este año el C.T.P de Jacó obtuvo el primer lugar nacional en promoción de estudiantes, en beneficio de nuestra comunidad. Felicitarlos a todos los alumnos, padres de familia y funcionarios por esta celebración del 25 aniversario”.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

A) SR. FREDDY CASTRO AGÜERO – PRESIDENTE MUNICIPAL.

1) LUTO POR MUERTE DE COMPAÑERO MUNICIPAL.

El señor Presidente, en representación del Concejo Municipal profiere lo siguiente:

“La muerte de nuestro compañero Gerardo Cháves sin duda es una noticia que enluta a esta Municipalidad. Deseamos mucha fortaleza su familia, hijos, nietos, es un momento muy difícil por el que están pasando, nadie está preparado para recibir una noticia así. Que Dios les ayude a seguir adelante y les de mucha fortaleza para superar esta prueba.”

Se le brinda respetuosamente un minuto de silencio.

2) FESTIVAL DE ARTE 2016.

Haciendo eco de las palabras del señor Alcalde, exclama: “Este proyecto se inició por el año 2007 y fue cerca de la Cruz Roja, una de las encargadas esa vez fue doña Bettina Valverde. Ahora se realiza en el parque, el cual construimos después. Esperamos que se continúe realizando por las municipalidades nuevas, debe continuar y se le debe apoyar económicamente. Nos sentimos contentos por este proyecto. Agradecer también a los 5 miembros de este Concejo, doña Bettina Valverde, Luis Diego Chávez, Julio Jara, y María de los Ángeles Morales, por votar los presupuestos. Y a todos los compañeros para que através de la Alcaldía se realice. Sin importar el partido político, el señor Alcalde se lo ha tomado muy en serio, al dinero aprobado se le dado gestión para que el proyecto se ejecute. Que la nueva administración pueda continuar con este proyecto, ya empieza a sentirse que este cantón se ha diversificado culturalmente.

3) SALUDO DE FIN DE SEMANA

El señor Presidente, por último les desea a todos un lindo fin de semana, mencionando que: “Dios nos acompañe, desearle a todos los que nos ven un lindo fin de semana y gracias a Dios por permitirnos vivir en este hermoso país y cantón.”

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal

KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria a.i del Concejo